GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA

Rendición DE CUENTAS

TERCER CUATRIMESTRE 2021

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Principales funciones y atribuciones de SEGEPLAN

a) Coadyuvar a la formulación de la Política General del Gobierno y evaluar su ejecución.

b) Diseñar, coordinar, monitorear y evaluar el Sistema Nacional de Proyectos de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Financiamiento a la Preinversión.

c) Integrar y armonizar los anteproyectos de planes sectoriales recibidos de los ministerios y otras entidades estatales con los anteproyectos remitidos por los consejos de desarrollo, regionales y departamentales.

d) Elaborar conjuntamente con el Ministerio de Finanzas Públicas los procedimientos más adecuados para lograr la coordinación y la armonización de los planes y proyectos, anuales y multianuales del sector público con los correspondientes presupuestos anuales y multianuales.

e) Preparar conjuntamente con el Ministerio de Finanzas Públicas, de acuerdo con la Política General del Gobierno y en consulta con los demás ministerios de Estado; el anteproyecto de presupuesto de inversión anual y multianual.

f) Dar seguimiento a la ejecución del presupuesto de inversión e informar al Presidente de la República, individualmente o en Consejo de Ministros, sobre los resultados alcanzados; debiendo proponer las rectificaciones que estime necesarias.

g) Formular, para conocimiento y aprobación del Presidente y en consulta con los Ministerios de Estado, las entidades estatales correspondientes, otros organismos del sector público, las políticas y programas de cooperación internacional; así como priorizar, gestionar, negociar, administrar y contratar, por delegación de la autoridad competente, la cooperación financiera no reembolsable proveniente de organismos internacionales y gobiernos extranjeros que le sea otorgada para la realización de proyectos de interés común y coordinar su ejecución. (Reformado por el artículo 1 del Decreto No. 22-99 del Congreso de la República).

h) Coordinar el proceso de planificación y programación de inversión pública a nivel sectorial, público y territorial.

i) Formular, para conocimiento y aprobación del Presidente, la política de preinversión, y promover la creación de los mecanismos financieros que funcionen descentralizadamente para el efecto.

j) Crear y administrar el banco de becas que ofrece la comunidad internacional.

k) Llevar a efecto las tareas que le sean confiadas por el Presidente y Vicepresidente de la República.

l) Elaborar y proponer al Presidente de la República, para su aprobación; el proyecto de Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría a su cargo, en el que se han de establecer la estructura, organización y responsabilidad de sus dependencias, conforme a la ley.

m) Realizar las funciones y atribuciones que la Constitución Política atribuye al Órgano de Planificación del Estado y las que al mismo o a la Secretaría General de Consejo Nacional de Planificación Económica atribuyan otras leyes.

1.2. Principales objetivos de SEGEPLAN

a) Liderar la implementación de planificación para el desarrollo en las instituciones del sector público, el Sistema de Consejos de Desarrollo y los gabinetes específicos de gobierno, a través de mecanismos e instrumentos que permitan orientar de forma coherente todos los recursos públicos, al cumplimiento de las Metas Nacionales de Desarrollo definidas en la PGG y PND.

b) Fortalecer las capacidades de los actores del Sistema Nacional de Planificación –SNP- para el proceso de planificación y programación basadas en la Gestión por Resultados, gestión de políticas públicas, programas de cooperación y proyectos de inversión pública que contribuyan al avance de las metas de desarrollo.

c) Coordinar el proceso de articulación de las políticas públicas al Plan Nacional de Desarrollo, las Prioridades Nacionales de Desarrollo y la Política General de Gobierno 2020-2024.

d) Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Inversión Pública, para mejorar y hacer eficientes los procesos internos en favor de la capacidad de respuesta, plazos y procedimientos técnicos y tecnológicos hacia las instituciones usuarias del SNIP.

e) Coordinar el proceso de alineación y armonización de las agendas de la cooperación internacional, permitiendo la integración de proyectos de cooperación para el desarrollo como apoyo al Plan Nacional de Desarrollo, las Prioridades Nacionales de Desarrollo y la Política General de Gobierno 2020-2024.

f) Optimizar los procesos institucionales, a través de la eficiencia y eficacia en su ejecución, para ofrecer mejores servicios y fortalecer y apoyar al Sistema Nacional de Planificación.

g) Fortalecer las capacidades institucionales de SEGEPLAN, para desarrollar las habilidades y competencias necesarias que le permitan realizar su rol de conducción, coordinación, comunicación, monitoreo, seguimiento y evaluación del Sistema Nacional de Planificación, en condiciones institucionales de mejora continua y proactividad

2. PARTE GENERAL: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

2.1. Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar

Gráfica No. 1
Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar
(En millones de Quetzales)

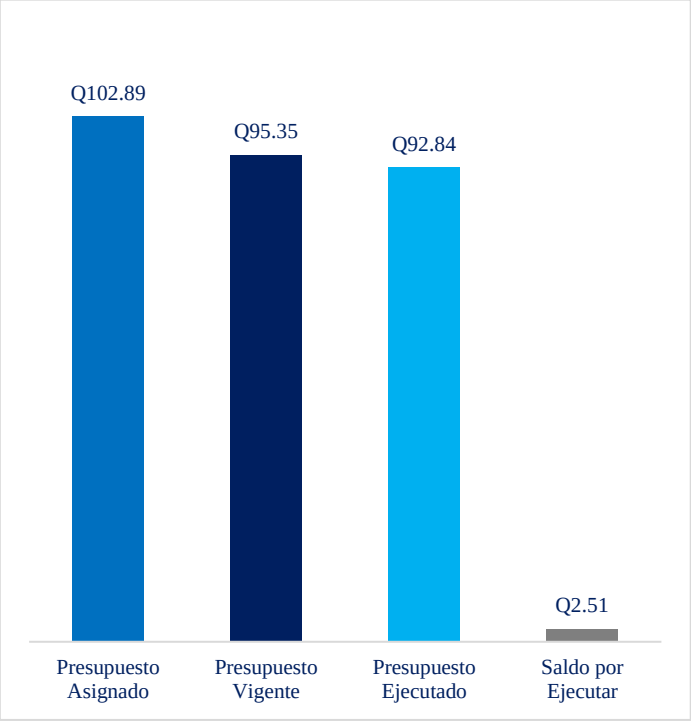

Fuente: Dirección Financiera, SEGEPLAN, diciembre de 2021.

Del presupuesto asignado inicialmente, se puso a disposición del MINFIN Q.2.43 millones les que correspondían a espacio presupuestario sin financiamiento para ejecutarse en las fuentes 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" 52 "Préstamos Externos", 61 "Donaciones Externas" y así también, espacio presupuestario en la fuente 11 "Ingresos Corrientes" por Q. 3.8 millones; se atendió un requerimiento de espacio presupuestario del CIV por Q.1.31 millones. La ejecución presupuestaria a diciembre del 2021, corresponde principalmente a gastos derivados del pago de salarios al personal permanente que da asesoría a otras entidades del gobierno central, gobiernos locales y entidades descentralizadas, así como del personal de apoyo, adicionalmente, se realizó el pago de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la institución regularización de gastos por concepto de becas, pagos de prestaciones laborales, entre otros.

2.2. Porcentaje de ejecución

Asciende a un **97.37%** el cual se encuentra acorde a las actividades que se planificaron.

Gráfica No. 2
Porcentaje de ejecución

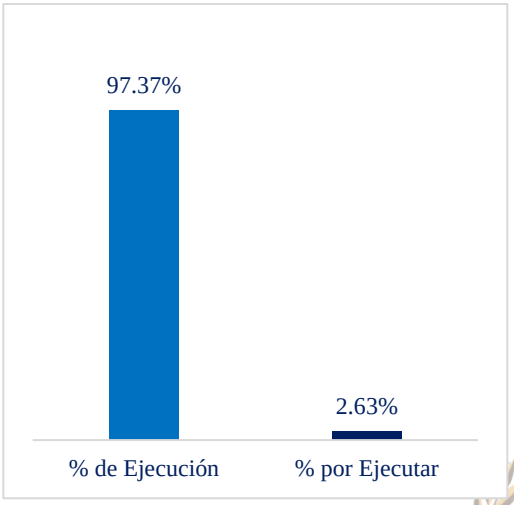

Fuente: Dirección Financiera, SEGEPLAN, diciembre de 2021.

2.3. Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por grupo de gasto

Gráfica No. 3
Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por grupo de gasto
(En millones de Quetzales)

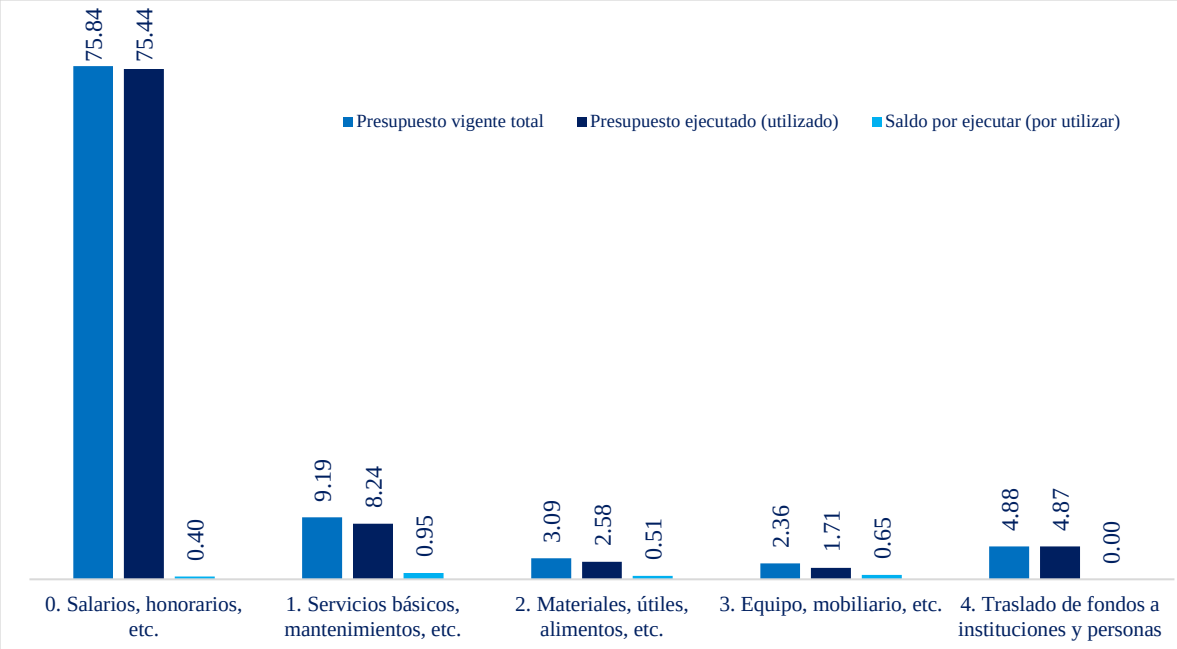

Fuente: Dirección Financiera, SEGEPLAN, diciembre de 2021.

- **Grupo 0:** necesario para realizar los procesos de asistencia técnica a las entidades públicas, se incluyen los gastos que corresponden a salarios del personal de las áreas de apoyo.
- **Grupo 1:** se incluye el pago de servicios básicos, arrendamientos, honorarios por servicios técnicos y profesionales pago de seguros y licencias entre otros.
- **Grupo 2:** adquisición de insumos como útiles de oficina, limpieza, materiales eléctricos, repuestos para la reparación de vehículos y cupones canjeables por combustible.
- **Grupo 3:** adquisición de escáneres, discos duros externos y equipo de cómputo para sustituir equipos obsoletos, este porcentaje se incrementará significativamente con la adquisición de mobiliario y equipo, equipo fotográfico, aires acondicionados, fotocopiadoras, entre otros.
- **Grupo 4:** pago de prestaciones laborales a ex empleados, transferencias a la USAC por convenio para llevar a cabo el programa de la Maestría en Gestión de la Planificación para el Desarrollo, pagos de cuotas a organismos internacionales y regularización de gastos por becas otorgadas mediante el Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo.

2.4. Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar del grupo de gasto de servicios personales (Grupo 0).

Gráfica No. 4
Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar del grupo de gasto de servicios personales (Grupo 0)
(En millones de Quetzales)

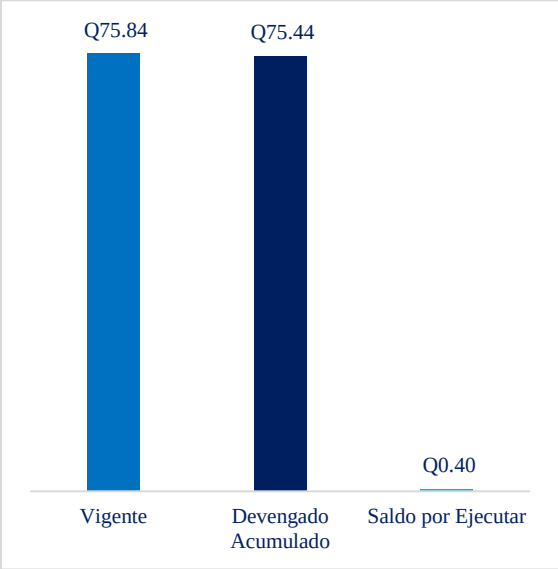

Fuente: Dirección Financiera, SEGEPLAN, diciembre de 2021.

Se incluye pago de sueldos, complementos, bonificación de antigüedad, bonificación profesional, bonificaciones específicas al personal permanente; sueldos, bono profesional, bonificación decreto 66-2000 al personal por contrato; honorarios por servicios técnicos y profesionales; horas extras; pago de dietas a los miembros del comité del Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo; gastos de representación; pago del 50% de aguinaldo del año 2020 y 2021 y los montos erogados en los pagos de prestaciones laborales; bono 14 y bono vacacional.

2.5. Importancia de la erogación en servicios personales

De conformidad con su naturaleza, SEGEPLAN, es el órgano de planificación del Estado y de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la República, siendo el encargado de formular y trasladar las directrices que permitan el cumplimiento de la visión estratégica del desarrollo, contenida en el Plan Nacional de Desarrollo y que se concreta en el Sistema Nacional de Planificación mediante las prioridades nacionales del desarrollo. Para el cumplimiento de lo anterior, se hace necesario contar con el personal que facilite la asesoría a las entidades, así como el personal de apoyo, cuyo gasto se concentra principalmente en la clasificación de "Servicios personales", siendo el mayor rubro de gasto de la institución.

2.6. Presupuesto vigente, ejecutado y saldo por ejecutar de la inversión en general

Gráfica No. 5
Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar de la inversión
(En millones de Quetzales)

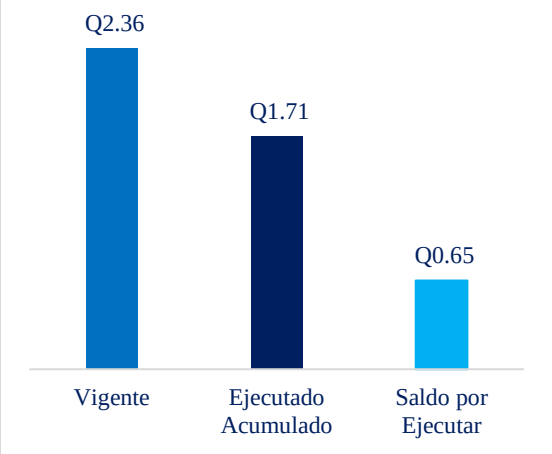

Fuente: Dirección Financiera, SEGEPLAN, diciembre de 2021.

Dentro de la inversión realizada, se han adquirido escáneres para la digitalización de documentos, discos duros externos para el almacenamiento de información y equipo de cómputo para sustituir equipos obsoletos, además; de adquirir mobiliario y equipo para uso de las oficinas centrales y delegaciones al interior de país. También, equipo fotográfico, aires acondicionados y fotocopiadoras.

2.7. Presupuesto vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por finalidad

Gráfica No. 6
Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por finalidad
(En millones de Quetzales)

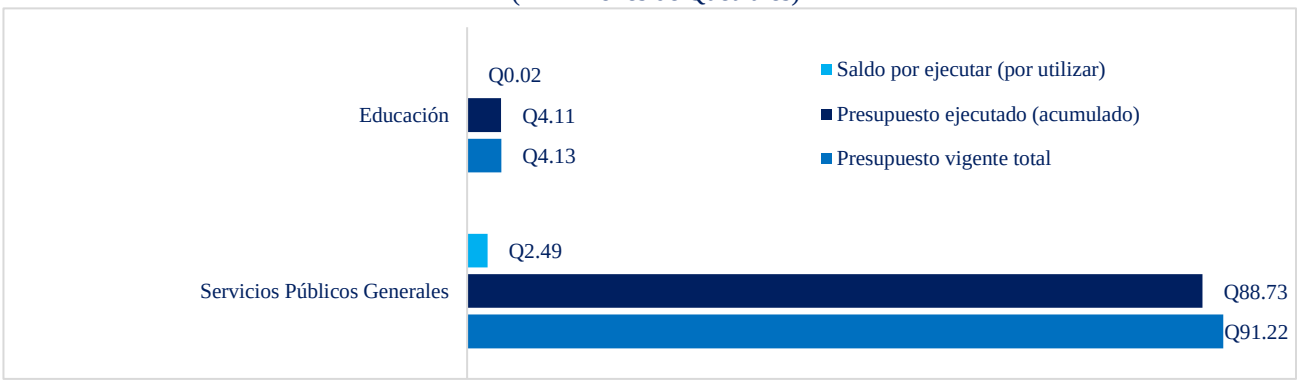

Fuente: Dirección Financiera, SEGEPLAN, diciembre de 2021.

Servicios públicos generales corresponde al funcionamiento e inversión necesaria para realizar las actividades de las áreas de apoyo y las cuatro Subsecretarías a excepción de la Dirección de Administración de Becas y Crédito Educativo –DABCE-, que se encuentra presupuestada en **Educación** ya que, contribuye a fomentar la educación por medio de la promoción y difusión de las ofertas educativas y becas que proporcionan las Instituciones Nacionales, Organismos y Cooperantes Internacionales.

2.8. Ejecución presupuestaria por su finalidad

Dentro de la clasificación por finalidad del gasto, esta Secretaría posee dos divisiones: la primera que consiste en "Servicios públicos generales" en donde se ubica el presupuesto que corresponde al funcionamiento e inversión necesario para realizar las actividades de las áreas de apoyo y las cuatro Subsecretarías a excepción de la Dirección de Administración de Becas y Crédito Educativo ya que el presupuesto de esta dirección se cataloga en la finalidad "Educación", que contribuye a fomentar la educación por medio de la promoción y difusión de las ofertas educativas y becas que proporcionan las instituciones nacionales, organismos y cooperantes internacionales, principalmente las becas otorgadas mediante el Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo –FINABECE-.

3. PARTE ESPECÍFICA: PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

3.1. Descripción de los principales productos

Avance de metas físicas
Tercer cuatrimestre (septiembre - diciembre) 2021
SEGEPLAN

Producto / Subproducto	Meta Anual Vigente	Unidad de Medida	Ejecución Tercer Cuatrimestre				Total tercer cuatrimestre	% de Ejecución	Total acumulado
			Sep	Oct	Nov	Dic			
45.1-Dirección y Coordinación	**43**	**Documento**	**3**	**3**	**3**	**5**	**14**	**32.56%**	**43**
45.2-Dirección y Coordinación Técnica	**31**	Documento	2	2	2	4	10	32.26%	**31**
45.3-Gestión y Seguimiento de los Servicios Administrativos	**12**	Documento	1	1	1	1	4	33.33%	**12**
47.1-Información estratégica, metodologías y sistemas para el seguimiento y evaluación de la acción pública para el desarrollo, a disposición de las entidades e instituciones públicas, el Sistema de Consejos de Desarrollo y otros actores de la sociedad	**80**	**Documento**	**9**	**6**	**5**	**15**	**35**	**43.75%**	**75**
47.2-Informes estratégicos de seguimiento y evaluación de la gestión de las políticas públicas	**4**	Documento	0	1	1	0	2	50.00%	**1**
47.3-Informes estratégicos de seguimiento y evaluación de la gestión de la planificación territorial, sectorial e institucional	**1**	Documento	0	0	0	0	0	0.00%	**7**
47.4-Informes estratégicos de seguimiento y evaluación de la gestión de la inversión pública	**18**	Documento	2	1	1	3	7	38.89%	**21**
47.5-Informes estratégicos de seguimiento y evaluación de la gestión de la cooperación internacional	**40**	Documento	5	2	3	5	15	37.50%	**21**
47.6-Lineamientos metodológicos para el seguimiento y evaluación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo y otros instrumentos relacionados con el desarrollo	**8**	Documento	1	0	0	5	6	75.00%	**5**
47.7-Plataformas para el seguimiento y evaluación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo e información geográfica	**9**	Documento	1	2	0	2	5	55.56%	**9**
50.1-Estudiantes, profesionales, funcionarios y servidores públicos beneficiados con el programa de becas	**538**	**Beca**	**9**	**12**	**23**	**26**	**70**	**13.01%**	**528**
50.2-Estudiantes, profesionales y servidores públicos beneficiados con becas y créditos educativos del Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo	**270**	Beca	8	12	23	0	43	15.93%	**261**
50.3-Estudiantes, profesionales y servidores públicos con acceso a postulaciones de Becas de la Cooperación Internacional en apoyo al fortalecimiento de sus competencias y capacidades técnicas	**268**	Beca	1	0	0	26	27	10.07%	**267**

Producto / Subproducto	Meta Anual Vigente	Unidad de Medida	Ejecución Tercer Cuatrimestre				Total tercer cuatrimestre	% de Ejecución	Total acumulado
			Sep	Oct	Nov	Dic			
46.1-Entidades e instituciones públicas y Sistema de Consejos de Desarrollo, asesorados y/o asistidos técnicamente en procesos de políticas públicas, planificación y programación, con orientación a resultados, en el marco de las Prioridades Nacionales de Desarrollo	**501**	**Entidad**	**501**				**501**	**100.00%**	**501**
46.2-Entidades e instituciones públicas y el Sistema de Consejos de Desarrollo, asesorados y/o asistidos técnicamente en políticas públicas	**10**	Entidad	**10**				**100%**		**501**
46.3-Entidades e instituciones públicas y el Sistema de Consejos de Desarrollo, asesorados y/o asistidos técnicamente en planificación territorial	**374**	Entidad	**366**						
46.4-Entidades e instituciones públicas y el Sistema de Consejos de Desarrollo, asesorados y/o asistidos técnicamente en planificación sectorial e institucional	**128**	Entidad	**86**						
46.5-Entidades e instituciones públicas y el Sistema de Consejos de Desarrollo, asesorados y/o asistidos técnicamente en inversión pública	**307**	Entidad	**307**						
46.6-Entidades e instituciones públicas y el Sistema de Consejos de Desarrollo, asesorados y/o asistidos técnicamente en cooperación internacional	**53**	Entidad	**53**						
46.7-Entidades, instituciones públicas y actores representados en los Consejos de Desarrollo Regional y Departamental, asesorados y/o asistidos técnicamente por las Delegaciones, en procesos de políticas públicas, planificación, inversión pública y cooperación internacional	**31**	Entidad	**31**						
46.8-Entidades e instituciones públicas y el Sistema de Consejos de Desarrollo, asesorados técnicamente en programación multianual y anual	**490**	Entidad	**485**						
46.9-Entidades e instituciones públicas y el Sistema de Consejos de Desarrollo, asesorados técnicamente para el análisis, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación	**10**	Entidad	**10**						
El Producto 46.1, se reporta en los sistemas en el mes de diciembre.									

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, SEGEPLAN, diciembre de 2021.

3.2. Principales Logros

3.2.1. Transparentando la inversión pública

- **SNIPGT:** Información pronta y oportuna.

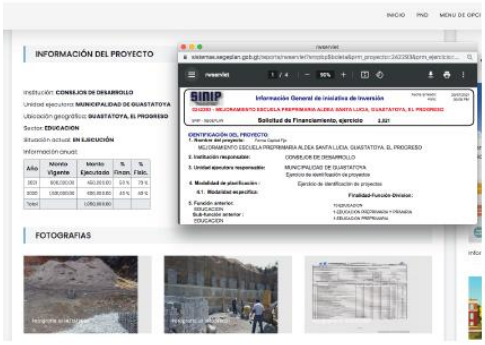

3.2.2. Facilitando la evaluación de los proyectos

La notificación de la evaluación no se hace en papel, se hace en línea. La herramienta permite, búsqueda, consulta y seguimiento de proyectos. Además, se envía por correo electrónico el resultado en tiempo real.

3.2.3. Fortaleciendo la Pre-Inversión

- **Unidad de Apoyo Técnico en el CIV**: permite agilizar y velar por la calidad de la formulación de proyectos. Se ha dado asesoría a 14 proyectos de reconstrucción.
- **Política de Pre-Inversión**
- **Capacitaciones en formulación y evaluación de proyectos de inversión pública.** 501 participantes.

3.2.4. Optimizando la Emisión de Opinión a Proyectos de Inversión Pública

Al tercer cuatrimestre 2021 se realizaron 6,136 opiniones técnicas a proyectos.

- **Eficiencia en tiempos para opinión de 10 días en promedio.**
- **A través de las asesorías especializadas se evitan reprocesos y se acorta la ruta.**

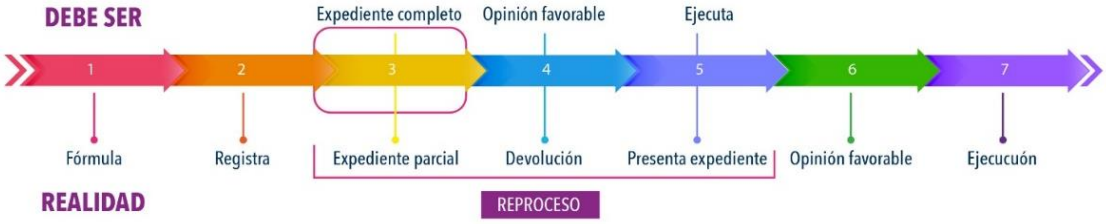

- **Proceso simplificado/abreviado para proyectos de inversión**

Se creó el "Módulo de registro de proyectos de diseño y construcción" en el SINIP, en respuesta al Acuerdo Gubernativo 147-2021, artículos 6 y 8.

3.2.5. Proyectos aprobados y programados

- **3,707 aprobados del Ejercicio 2021**
- **2,574 programados del Ejercicio 2022**

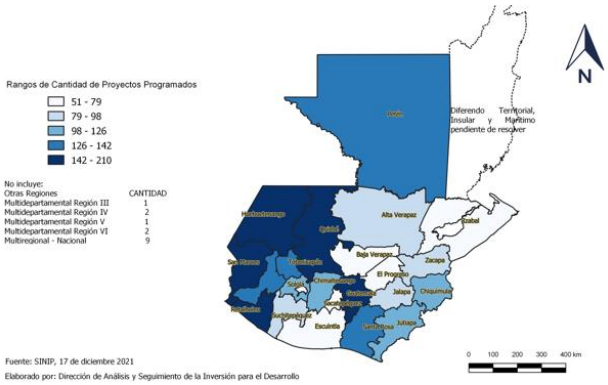

3.2.6. Seguimiento a la Inversión

- **Seguimiento a la distribución del presupuesto vigente en Municipalidades por Sector.** Q. 1,190 millones de quetzales.
- **Seguimiento en territorio a proyectos aprobados con aportes de CODEDE.** Para generar un acercamiento con las delegaciones departamentales y asegurar la coordinación entre los gobiernos locales y el Gobierno central.

3.2.7. Construcción Participativa y Conjunta de Políticas Publicas

- **Asesoría a SESAN para actualización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional**
- **Asesoría y acompañamiento en territorio a MAGA para formulación correcta de Política de Semillas**
- **Finalizado un proceso de construcción participativa y de consulta.** Protección de la vida y la familia.

- **Actualmente hay 21 políticas públicas alineadas a Prioridades Nacionales de Desarrollo**
- **Asesoría a 16 procesos de formulación y actualización de Políticas Públicas:**

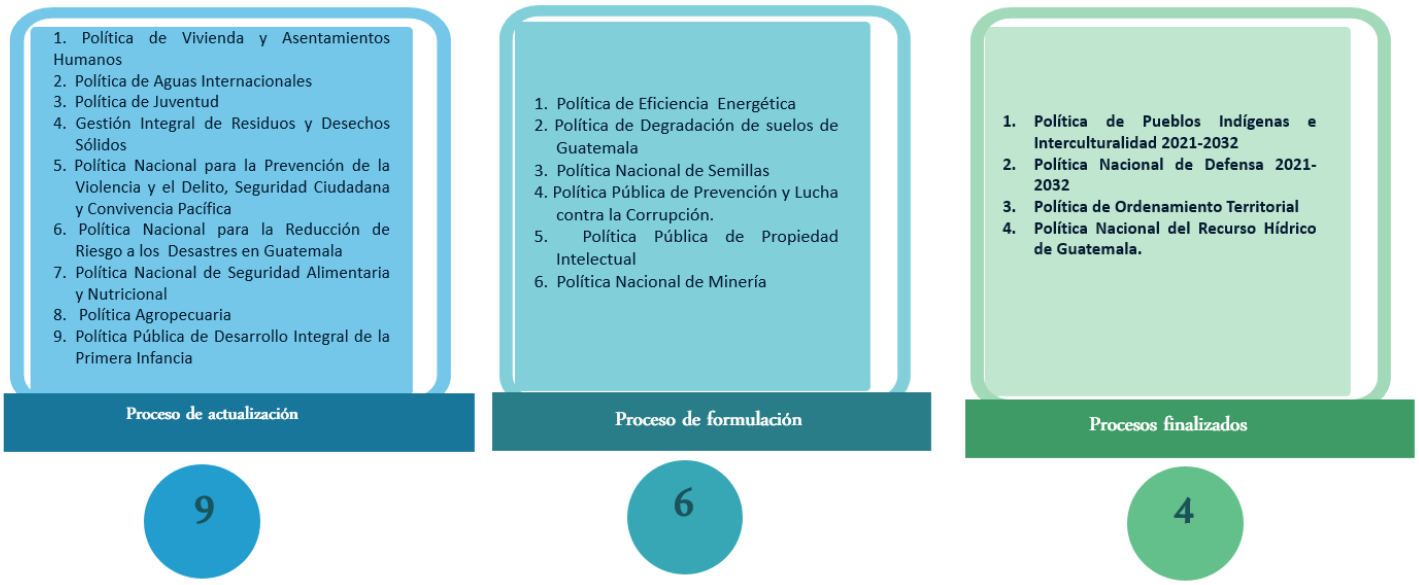

3.2.8. Fortaleciendo la Red de Planificadores

- **SEGEPLAN, trabaja de forma dinámica con la red de planificadores y es un facilitador y asesor de todos los ministerios y dependencias del ejecutivo en los procesos de planificación y programación.** 100% de municipios en red.

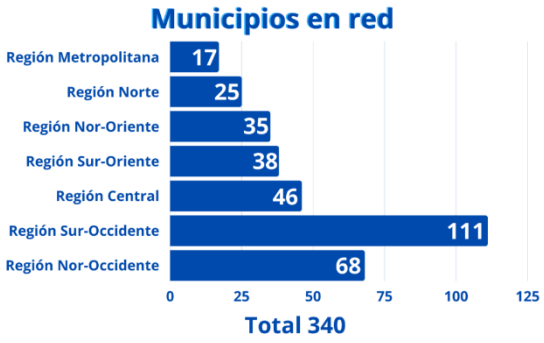

- **Traslado de lineamientos de Planificación 2020-2024**
  - Talleres virtuales
  - Lineamientos multianuales para la actual gestión e implementación de la PGG.
  - Clasificación de instituciones por su aporte a los pilares de la PGG.
  - 141 instituciones
  - 22 CODEDES

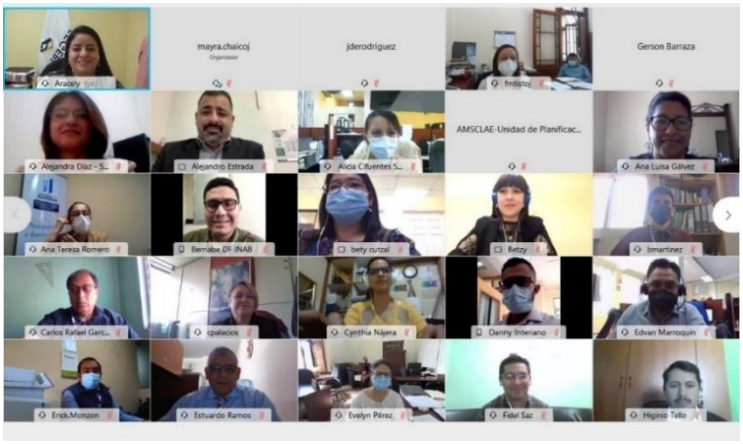

3.2.9. Mejorando la Calidad de la Planificación

- **Asesorías en planificación para el desarrollo**

SEGEPLAN, asesora a las instituciones para generar mejores instrumentos de planificación y así dirigir sus esfuerzos a la consecución de los resultados de desarrollo, verificando la articulación de políticas, plan-presupuesto y la coherencia con resultados y prioridades nacionales de desarrollo.

- **164 asesorías técnicas de elaboración y actualización de planes estratégicos institucionales.**

3.2.10. Midiendo la Calidad de la Planificación

- **133 planes de Ministerios, Secretarías y otras entidades estatales analizados en el año 2021**

En 2020 se comenzó a medir la calidad de los instrumentos de planificación institucional, se hace una evaluación con el fin de que a través de las asesorías se mejoren las capacidades de las instituciones para hacer una planificación de calidad.

A partir de estos resultados, se han concentrado esfuerzos en fortalecer, a través de asesorías especializadas, a aquellas que tienen categoría deficiente y regular. Con ello se mejoraron los instrumentos de planificación y programación, como muestra la siguiente gráfica.

Secretarías

Categoría	2021	%
Aceptable	12	71%
Regular	3	18%
Deficiente	2	12%
Total	17	100%

Ministerios

Categoría	2021	%
Aceptable	11	79%
Regular	3	21%
Deficiente	0	0%
Total	14	100%

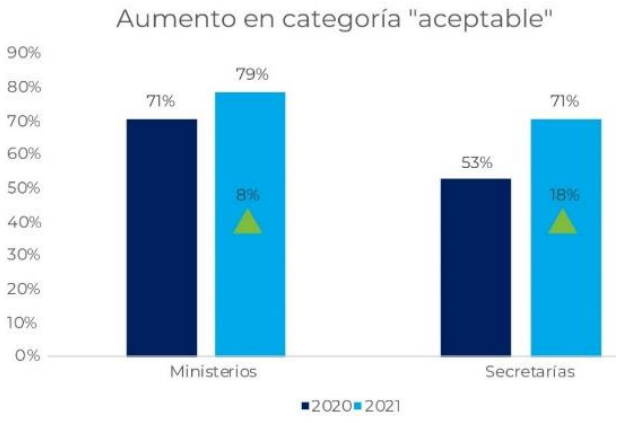

3.2.11. Implementación de Meta PGG de Ordenamiento Territorial

- **Se asesoró y dio asistencia metodológica a 25 municipalidades para la formulación y aprobación de su PDM-OT-2021, con lo que se logra.**

Identificación de necesidades y potencialidades de los municipios, caracterizaciones y soluciones al ordenamiento del territorio.

- **Presentación de la Estrategia de implementación del PDM-OT**

Mecanismo para avanzar en la Meta PGG y la Prioridad Nacional de Ordenamiento Territorial.

- **Asesoría a coordinadores de la UTD**

Para la actualización de los Planes de Desarrollo Departamental y su alineación a las Prioridades Nacionales de Desarrollo.

- **Preparación del Ranking Municipal 2020 y 2021.**

Capacitación a equipos municipales sobre procesos y resultados; actualización de indicadores del ranking.

3.2.12. Prioridades de desarrollo costeadas

- **Costeo de metas PGG**

Costeo de Metas por Pilar
(En Millones de Quetzales)

	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Economía, Competitividad y Prosperidad	1,378	30,988	32,192	32,108	96,666
Desarrollo Social	23,952	34,283	41,871	47,647	147,753
Gobernabilidad y seguridad en Desarrollo	501	630	1,025	1,069	3,225
Estado Responsable y Transparente	563	665	678	706	2,612
Relaciones con el Mundo	168	341	294	299	1,103
SUMAS TOTALES	26,563	66,907	76,060	81,829	251,359

251.359
Millardos de Quetzales
*Costeo de 49 de 50 metas (98%)

Información a diciembre 2021.

3.2.13. Construcción Conjunta de la III Revisión Nacional Voluntaria 2021

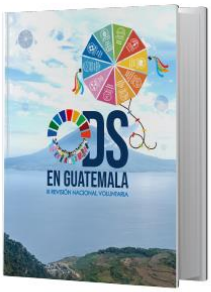

Talleres de validación de la información de 149 instituciones públicas, avances de los gobiernos locales, el sector privados y organizaciones de sociedad civil. **Presentación III Informe de Revisión Nacional Voluntaria ante el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (FPAN).**

3.2.14. Muros de Prosperidad

- **Análisis de las causas de la migración en Guatemala.**
- **Identificación de programas del Plan Nacional de Desarrollo Integral.**

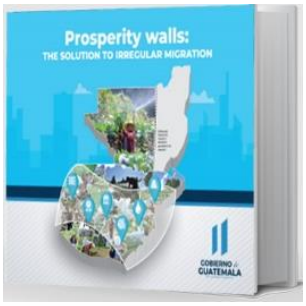

3.2.15. Informe de pérdidas y daños por efectos del cambio climático en Guatemala

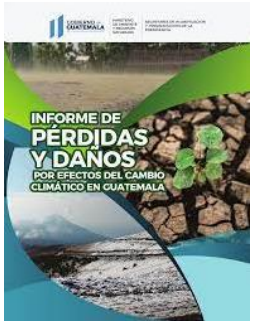

3.2.16. Fortalecimiento de Capacidades en Planificación

- **Maestría en Gestión de la Planificación para el Desarrollo.** Graduación de 30 maestrandos del programa de Maestría en Gestión de la Planificación para el Desarrollo de ICAP.

El 11 de marzo de 2021 se lanzó la segunda cohorte con la participación de: MAGA, MINEDUC, INTECAP, INFOM, CGC, MINGOB, MINDEF, MIDES, MSPAS, SCEP, CODISRA, SEGEPLAN y 7 municipalidades de Guatemala, Alta Verapaz, Petén y Quiché.

3.2.17. Cooperación para el Desarrollo

- **Cooperación Suscrita con 31 instrumentos.** 59.02 millones de dólares suscritos.

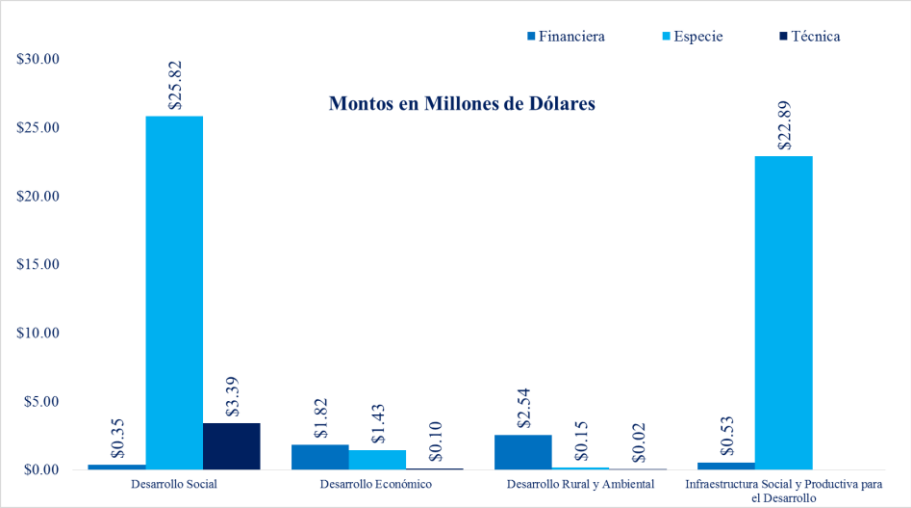

3.2.18. Agilizando la Cooperación No Reembolsable

78 solicitudes de emisión de opinión técnica. A través de asesorías personalizadas y especializadas se asegura que los expedientes cuenten con los requisitos mínimos que orienten a una opinión técnica favorable.

3.2.19. Construcción de Marcos de Cooperación

- **Reformulación y presentación del Marco Cooperación para el Desarrollo 2020-2025 de Naciones Unidas alineado a PGG.**
- **Construcción del marco de Asociación País 2021-2024**

  Planificación estratégica y geográfica bilateral entre España y Guatemala.
- **Nuevos flujos de negociación: Estados Unidos, UE, AGCID, AMEXCID**

3.2.20. Becas para el Fortalecimiento de Capacidades

- **Programa de Becas de maestría para funcionarios y empleados públicos**

166 postulantes a becas para funcionarios y empleados públicos a través de la Escuela de Negocios Formato Educativo de España.

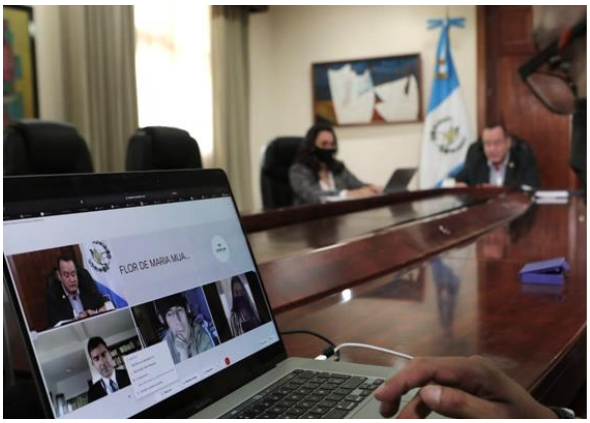

- **Feria Virtual de Becas**

Experiencia completamente digital, 61,000 usuarios conectados en el *metaverso* SEGEPLAN; 21 fuentes internacionales y 7 nacionales.

- **Administración de becas**

122 139

Fuente de beca	Cantidad
Cooperantes (con y sin aval de SEGEPLAN)	267 en gestión para otorgamiento
FINABECE	261 otorgadas

3.2.21. Asesoría en Gabinetes Específicos

- **Evaluación de daños y pérdidas causados por Eta e Iota**

Los daños, pérdidas y costos adicionales ascienden a más de Q6 mil millones; el informe contiene recomendaciones en materia de inversión pública.

- **Gabinete Específico de Reconstrucción**

Se estimó que la brecha entre planificación y presupuesto proreconstrucción supera los Q1.5 millardos.

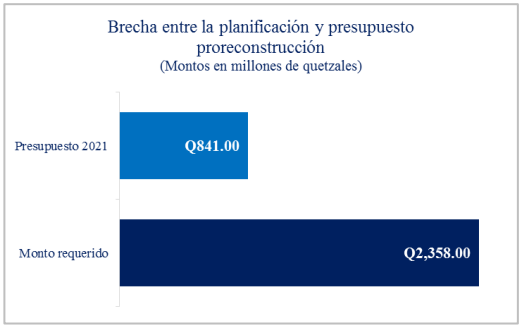

- **Gabinete de Desarrollo Rural Integral**

Asesoría para la caracterización social y económica de Subregión del Polochic y Zona de adyacencia de Belice. Planificación de intervenciones en diferentes ministerios y sistematización y seguimiento a compromisos.

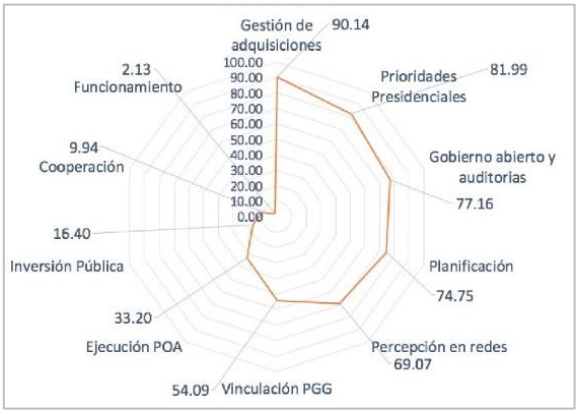

- **Gabinete de Desarrollo Social**

Mesa de Pueblos Indígenas y Mesa del Plan Nacional de Prevención de Embarazos.

- **Gabinete específico de Desarrollo Social Mesa Sectorial de Vivienda**
- **Índice de desempeño de ministerios y gobernadores**

- **Plataforma de seguimiento de compromisos presidenciales**

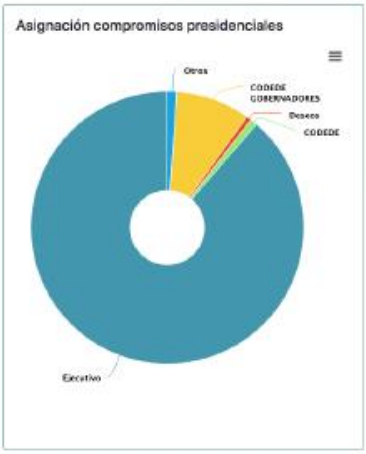

- **Readecuación presupuestaria 2021 y sistematización de tanques de pensamiento**

3.2.22. Comité Técnico de Evaluación e Innovación de la Gestión Pública Institucional

- **Evaluación de gestión pública institucional**
  SEPAZ, SAA, SEPREM, SOSEP y COPREDEH.
- **Análisis funcional y programático institucional para identificar duplicidad de funciones**
- **Inicio de reestructura de DEMI, FODIGUA, CODISRA.**

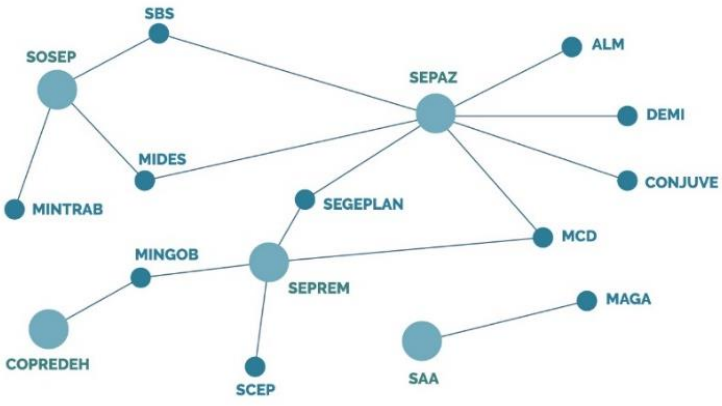

3.2.23. Planificación Democrática del Desarrollo

- **Secretaría del Sistema de Consejos de Desarrollo**

- Logística de reuniones preparatorias y ordinarias
- Portal SNIPGT y sus actualizaciones
- Montos máximos de recursos de Preinversión e inversión pública, para el Ejercicio Fiscal 2021 y 2022
- Avances en PDM-OT
- Alineación de los recursos del consejos a las prioridades nacionales de desarrollo: agua, saneamiento, salud y educación
- Aprobación del informe de Revisión Nacional Voluntaria de cumplimiento de los ODS.

- **Asesoría y seguimiento a las propuestas de inversión de COREDUR y CODEDE**
- **Socialización de puntos resolutivos del CONADUR**

3.2.24. Informe General de la República 2020 y 2021

- Coordinación con más de 50 instituciones
- Análisis, actualización
- y validación de información
- Integración de informe

3.2.25. Giras Presidenciales

- Acompañamiento técnico en las giras de trabajo por los 22 departamentos.
- Se reiteró el llamado a planificar la inversión en las prioridades de país: educación, salud, agua y saneamiento.
- Seguimiento a proyectos de inversión.
- Sistematización
- Seguimiento a compromisos presidenciales

4. CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

Consolidado de logros institucionales 2021		
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-		
Logro institucional	**Meta física ejecutada**	**Población beneficiada**
Estudiantes, profesionales y servidores públicos beneficiados con becas y créditos educativos del Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo	261	261

Vo.Bo.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEGEPLAN
Despacho Superior

Luz Keila V. Gramajo Vilchez
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia

5. CONCLUSIONES

5.1. Explicación de las tendencias observadas en la ejecución presupuestaria

La tendencia durante el año en relación a la ejecución presupuestaria, fue positiva, al cierre del ejercicio fiscal 2021 se alcanzó 95.75% de ejecución presupuestaria ya que dentro de la planificación se tenía establecido la adquisición de escáner para la digitalización de documentos, discos duros externos para el almacenamiento de información, equipo de cómputo para sustituir equipos obsoletos, mobiliario y equipo para uso en las oficinas centrales y delegaciones en el interior del país, equipo fotográfico, aires acondicionados, y fotocopiadoras; así como, la ocupación de puestos vacantes para contribuir a fortalecer la gestión y asistencia a las entidades públicas.

5.2. Resultadas de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno

- *M43-Para el año 2023 se ha implementado el Sistema Nacional de Planificación.* Durante el tercer cuatrimestre, se brindaron 538 asesorías técnicas, haciendo un total de 2,008 asesorías técnicas durante el año en procesos vinculados a la formulación o actualización de políticas públicas, planificación y programación territorial, sectorial e institucional, inversión y cooperación para el desarrollo, así como para el análisis, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación. Durante el año, se elaboraron 75 informes estratégicos y lineamientos metodológicos en temáticas de inversión pública, cooperación internacional entre otros.

- *M44-Para el año 2023 la totalidad de municipios implementan su plan de ordenamiento territorial.* 298 municipios del país (89%) cuentan con PDM-OT formulado, acompañado técnica y metodológicamente por SEGEPLAN. De éstos, 265 municipios tienen dicho instrumento aprobado por el Concejo Municipal.

5.3. Medidas o acciones aplicadas para transparentar la ejecución del gasto público y combatir la corrupción

Para garantizar el uso adecuado del dinero público y el avance en el cumplimiento de los objetivos de Estado, SEGEPLAN ha implementado la plataforma SNIP GT, una herramienta actualizada con información pronta y oportuna que permite transparentar la inversión pública en el territorio nacional para la toma de decisiones en el desarrollo. Internamente, se busca priorizar y hacer eficiente el gasto público en aras de cumplir con los objetivos establecidos en el Reglamento Orgánico Interno y el Plan Estratégico Institucional.

5.4. Indicaciones de los desafíos institucionales

Los principales desafíos de SEGEPLAN para la implementación del Sistema Nacional de Planificación, están relacionados con los recursos limitados con los que cuenta para atender la creciente demanda de las más de 500 instituciones del sector público; así como la administración y mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica necesaria que conlleva el funcionamiento del SNIP Gt y otras plataformas al servicio de la población; a efecto de conducir a las instituciones públicas sectoriales y territoriales para cumplir con las metas de la Política General de Gobierno 2020-2024.

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA

Unidos transformamos Guatemala

Síguenos como SEGEPLAN